



EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO ÚNICO NACIONAL 080013105002200200161-01

RADICADO INTERNO: 49362

TIPO RECURSO: Extraordinario de Casación

RECURRENTE: JAIRO ANTONIO IMITOLA MARTINEZ, JUAN VILLALOBOS CAMPOS, MARLENYS IBARRA MARTÍNEZ, MARIA TRINIIDAD RIOS DE AMAYA, GINNA DANGOND ROBLES, ADALBERTO ÁLVAREZ MONTAÑO, OMAR VEGA TARIFA, JONYS POSADA GUERRA
BBVA BANCO GANADERO S. A.

OPOSITOR:

FECHA SENTENCIA: 14-09-2016

IDENTIFICACIÓN SENTENCIA: **SL13669-2016**

DECISIÓN: NO CASA CON COSTAS

El presente Edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 27/09/2016, a la 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P.T.S.S., en concordancia con el artículo 40 ibídem, y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del termino de fijación del Edicto.


DINORA CECILIA DURÁN NORIEGA
Secretaria Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

El presente edicto se desfija hoy 27/09/2016, a las 5:00 p.m.


DINORA CECILIA DURÁN NORIEGA
Secretaria Sala de Casación Laboral